El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, martes 11 de Diciembre 1900. N.º 5.842

SECCION POLITICA

La edad del oro

Karl Marx, el apóstol del socialismo, ha dado de la historia humana una interpretación simplicísima. Todos los hechos que la forman, cualquiera que sea su apariencia, no son en el fondo á sus ojos sino fenómenos económicos. Conscientemente ó no, la humanidad nunca ha obedecido á otro móvil que el interés. Conquistas y descubrimientos, contiendas religiosas ó revoluciones politicas emigraciones de pueblos ó transformación de instituciones, todo cuanto ha sucedido, todo cuanto sucederá no es en suma sino la serie de momentos en que se desarrolla la llamada, en el más estrecho sentido darwiniano, «lucha por la existencia».

No es difícil, á poco que se fuercen los hechos, justificar este punto de vista parcial. Todo acto humano tiene un aspecto económico, como tiene otro moral, jurídico, religioso, científico. De los sucesos más ajenos por su índole al orden de los intereses se siguen efectos económicos como se siguen consecuencias morales ó jurídicas de toda tranformación en el orden de la propiedad. Piensa el mártir cristiano en la otra vida; cuando triunfa su ideal, altera profundamente en este mundo la esfera económica. Se alzan los pueblos en demanda de la libertad política; cuando su sentido prevalece, la riqueza cambia de dueños. Busca el sabio la verdad y aumenta sin pretenderlo el patrimonio humano. Que el ánimo del espectador del gran drama de la historia se halle obsesionado por la preocupación del interés, y fácilmente llegará á no ver en el pasado otra cosa sino la lucha y el conflicto de los intereses.

Más que la realidad de las cosas revelan estas interpretaciones parciales el color del cristal con que se las mira. Creyendo retratar los hechos, el espectador viene á retratarse á sí mismo. Es la imágen del fotógrafo y no la del objeto la que resulta estampada en la placa fotográfica. Quiere Bossuet hacer la historia de la humanidad, y no logra hacer sino la historia desfigurada del catolicismo. Pretende Condorcet resucitar el pasado, y hace un cuadro de fantasía de los progresos del espíritu. Toda la historia es religiosa para el místico, política para el partidario, militar para el guerrero, jurídica para el jurisconsulto, moral para el moralista y científica para el sabio.

La interpretación económica de Karl Marx es la propia de nuestro tiempo, porque es para él la verdadera. Empequeñecerá la historia, desfigurará el pasado quien se obstine en no ver sino móviles de interés en el ardor del apóstol, en la abnegación del mártir, en el ardimiento del soldado, en el entusiasmo del patriota, en el orgullo del prócer, en la pasión del sectario. No, el espíritu humano es cosa infinitamente más compleja. Ningun motivo particular, por poderoso que sea, basta á dar la explicación de todas sus múltiples fases. El interés menos que otro alguno. Más parte ha tomado en el desarrollo de la historia humana don Quijote que Sancho Panza. Un idealismo apasionado, desatentado, ciego, preside á las más grandes evoluciones de los pueblos. Y es ello de manera que mirados los hechos bajo el aspecto de la razonable conveniencia, la humanidad nos aparece las más veces como una loca rematada y el globo que habitamos semeja algo así como un manicomio semoviente.

(Concluirá).

ALFREDO CALDERÓN.

(«La Tribuna Nacional»)

Noticias

El por qué de la visita

Hace unos días se hizo eco la prensa de una visita que, con caracter reservado, había realizado al presidente de la Audiencia de Madrid el general Weyler.

Díjose que dicho general, hablando con un exministro, había pronunciado las siguientes palabras: «Se comete una verdadera iniquidad...»

Comentáronse, naturalmente, dichas palabras, no sólo por la persona que las dijo sino por su propia importancia.

La fantasía reporteril ha pretendido hallar el secreto de tan misteriosa visita, y lo justifica de la siguiente manera:

«Parece que, hace unos meses, se dieron órdenes á la policía para que vigilara á cierta personalidad que, á los ojos del gobierno conservador, era sospechosa.

Poco tiempo después, dicho personaje fué nombrado para un alto cargo, con la anuencia y beneplácito del gobierno, que hasta entonces habíale tenido en entredicho.

Era natural que cesara ya la vigilancia ejercida cuando la persona vigilada estaba en posesión de un puesto delicadísimo y lleno de responsabilidades; pero ocurría todo lo contrario, y, al darse cuenta el aludido de la conducta que con ella se estaba siguiendo, quiso impedir que continuara

El general Weyler visitó al presidente de la Audiencia de Madrid para protestar de esa vigilancia y conseguir que desapareciera, porque los vigilantes pertenecían á la policía judicial.

¡Qué triste papel!

¡Qué triste papel ha hecho ese pobre Villaverde ante Romero Robledo! Y es que el traje le viene muy ancho.

El puesto que ocuparon Rivero, Ríos, Rosas, Martos, Ruiz Zorrilla, Castelar, Salmerón, el marqués de la Vega de Armijo y tantos hombres de autoridad y talento, no es para hombres como el famoso ex ministro del empréstito.

Romero ha jugado con él como el gato con el ratón y todas las observaciones que oponía Villaverde para que no se hablase de ciertos cosas, solo sirvieron para hacer más contundente al Sr. Romero Robledo.

Eso tienen que agradecer las instituciones á D. Raimundo.

Un amigo torpe es mil veces peor que el mayor de los enemigos.

El matrimonio y el poder

Dícese que no será Azcárraga quien haga el matrimonio del conde de Caserta.

Entonces tendrán que volver los insignificantes Silvela y Dato para hacerlo.

O puede ser que se confíe al mismo Sagasta.

Es muy capaz de ello el Viejo Pastor.

Ya en tiempo de Isabel II, prometía cubrir de flores el camino por donde pasase la reina con tal de que le dieran el poder.

Ahora es muy capaz tambien de cubrir de flores el camino que ha de recorrer el matrimonio.

Porque el socarron de don Práxedes no quiere mas que mandar.

La cuestión obrera en Alemania

En parte alguna se debate la cuestión social con más bríos que en Alemania. Allí el socialismo y el clero riñen batalla á muerte, unos por llevar á la clase obrera á la revolución y los otros por conducirlos al logro de sus justas aspiraciones por los procedimientos religiosos.

Los socialistas, no pudiendo implantar sus doctrinas funestas en Westphalia y en la Prusia Renana, en donde el clero se ocupa muy activamente de las cuestiones obreras, recurrieron á la estratagema de introducirse en muchos círculos y asociaciones de obreros, allí numerosísimas, y empezar una activa propaganda en favor de los «sindicatos neutros», en los que no tuviesen cabida las cuestiones políticas ni las religiosas. Algunos de estos Sindicatos se crearon; mas no se tardó en notar que todos ellos, los socialistas, tomaban la dirección, y después de tolerar por algún tiempo la presencia de algunos sacerdotes, concluían por aliminarlos, con el pretexto de que los obreros querían discutir sus cuestiones entre ellos mismos.

Para evitar tan grave peligro, los Obispos prusianos han decidido dar una base exclusivamente religiosa á todas las asociaciones obreras teniendo en cuenta que, fuera de las soluciones cristianas, no puede haber más que luchas encarnizadas entre las clases de la sociedad.

ME ALEGRO

Hace unos meses dije que don Genaro Milán había puesto pleito al cardenal Sancha, por unos «ochenta mil duros» que se negaba á pagarle, é hice la historia del asunto.

¿Estaría claro, cuando el juez ha condenado al arzobispo al pago de la cantidad en litigio, y á un cinco por ciento de réditos por el tiempo que la ha retenido indebidamente en su poder?

Siento ignorar el nombre del juez, pues lo ofrecería á la admiración de mis lectores; que no es tan frecuente el caso de hallar uno que en estos tiempos lleve su rectitud y su amor á la justicia hasta el extremo que lo ha llevado ese.

¡Por que apenas si se habrá influido sobre él, ya con ofrecimientos, ya con amenazas, según uso y costumbre en estos casos!

En fin, que me alegro mucho de lo ocurrido, por el juez, por la justicia, por el acreedor y por el cardenal especialmente. Siendo el dinero un obstáculo para la salvación, mientras menos guarde, más probabilidades tendrá de no ser algún día compañero mío de fritada en las calderas infernales.

El primer negocio para todo buen católico, es el de la salvación. Y ganando éste ¿qué puede importarle á Sancha perder ese otro en que sólo entran viles ochavos?

Hay arzobispos con mucha suerte.

FANTASÍAS MORISCAS

"Estar amigos"

«Los moros de Ceuta han reñido con los españoles. Estos se niegan á admitir los víveres de los vendedores moronos. En la plaza hay subsistencias. Escasean únicamente las gallinas y los huevos. Se comenta mucho la presencia de la escuadra inglesa en el estrecho de Gibraltar y se relaciona con los sucesos de Ceuta y con el viaje de Mister Chamberlain. Un regimiento inglés hace maniobras en el campo español. ¡Qué escándalo. («Un periódico».)

Un moro vecino se acerca á la plaza de Ceuta.

—¡«Estar amigos!—dice. ¿Necesitáis víveres, españoles?—pregunta.

—Los tenemos—contesta el centinela con desprecio.

—«Farrucos» ¿queréis patatas?

—Las hay.

—¿Y cebada, españoles?

—Nos sobra.

—¿Y trigo, españoles?

—No nos falta.

—¿Y gallinas, españoles?

—Hay mucho de gallinas en esta plaza.

—¿Y leche, españoles?

—Abunda.

—¿Os faltará miel, españoles?

—La tenemos.

—Qué necesitáis, pues, españoles?

—Nada.

—¡Ah! ¿Teneis huevos, españoles?

El centinela perplejo:

—Voy á preguntarlo... ¡Cabo de guardia! Aquí hay un moro que pregunta si los españoles necesitamos huevos!...

El Gobernador de la plaza:

¡Qué conflicto, Santo Dios! ¡qué conflicto!

—¿No necesitar huevos, españoles? Creer yo que sí... «Estar amigos, mocho, mocho amigos»—grita el moro.

—¿Amigos?—pregunta el centinela.

—Sí, cristiano. Nosotros, los moros, daros pruebas de amistad todos los días. Matamos al español que se descuida en salir de la plaza, ¡pero lo hacemos con los fusiles que nos vendéis vosotros mismo como contrabando! ¡Somos muy considerados!

—¿Y quien eres tú?—pregunta el centinela á un moro que se tapa la cara temiendo ser descubierto.

—Yo: «jold rigth!...» Yo ser Mister Chamberlain... He venido aquí á vender babuchas y de paso á armar una guerra y llevarme España y Marruecos: «huid rigth!»

RODRIGO SORIANO.

(Unión Republicana)

Ecos políticos

Buen entremés el representado en las Cortes por el Carlista Sr. Pradera y el neocatólico ministro de la Gobernación.

El carlista no se anduvo por las ramas y llamó neos (lo que es altamente cómico) á los de la situación, especialmente al Sr. Ugarte que se había permitido la alegría de llamar traidores á la patria á los partidarios de don Carlos.

¡Bueno salió el Sr. Ugarte de las manos del Sr. Pradera!

Pero todavía resultó peor la «cabra triste», el marqués de Vadillo.

Le decía Pradera que á él, al ministro, le correspondía defender á los carlistas, pues los de Pamplona hace ocho ó diez años que le están votando como diputado á Cortes.

Un triste balido fué la única contestación del marqués.

Hay que confesar que entre carlistas que se casan y carlistas que se indignan nos están proporcionando un rato distraido.

La política, después de un siglo de luchas, ha quedado reducida á eso: á una lucha entre carlistas y neos sobre los despojos del país.

¡Qué gloria para los Sagastas y Gamazos que tanto han contribuido á ello!

Algo se ha conseguido con la discusión de la famosa boda.

Por de pronto no habrá aquella millonada del dote ni aquellos regalos en especie al afortunado novio.

Más adelante puede ser que se busque una zancadilla para sacar estos cuartos al esquilmado Tesoro; pero por ahora estamos libres.

También se ha conseguido discutir el asunto, que Silvela quería llevar á cencerros tapados.

Aunque poco, todo esto es algo.

Hablando de la boda dice «El Globo», que Sagasta se opondrá á la boda, pero sin dar el do de pecho que algunos exaltados quisieran.

¡Pero si Sagasta no tiene ya el pecho para dar el do!

Se le extropeó completamente con la paz de París.

Ahora, lo mismo en esta boda que en todo lo demás que huele á reaccionario, sólo sabe dar el «sí».

Y eso con acompañamiento de gallos y veladuras de voz.

Ya los ministeriales hacen correr por la prensa y en las conversaciones particulares que Romero Robledo no continuará en su patriótica actitud contra la boda del carlista conde de Caserta.

Ese sí que sería el gran triunfo de Silvela.

Si ahora el Sr. Romero desiste de su campaña, y cuando se presente el asunto á las Cortes sólo dice cuatro vulgaridades para cubrir el expediente, como afirman los citados ministeriales, tendremos que la confianza que había sabido inspirar al país el diputado por Antequera quedará borrada por completo, y sin la fuerza que le da la opinión pública, completamente anulado ese gran luchador parlamentario.

¡Estaremos condenados, y con nosotros el país, á ver marchitadas todas esas esperanzas?

Weyler, Costa y Paraíso, el movimiento de los gremios y ahora Romero Robledo han sido todo lo que hemos ido alentando desde nuestros negros desastres; siempre con la esperanza de que hubiesen echado á robar este podrido andamiaje que es la deshonra de Europa y del mundo civilizado.

¿Tendremos también que apuntar á Romero Robledo entre las hojas cuidadas y marchitas? ¿Será tan ciego como los que le precedieron?

No podemos creerlo así, y todavía esperamos.

Del servicio obligatorio prometido hace años por los ministros de la Guerra que se han ido sucediendo, no tenemos nada todavía.

Continuará sirviendo el pobre y librándose el rico.

Durante los sucesos de Cuba y Filipinas se prometió el servicio obligatorio para cuando acabase la guerra.

Era una deduda de miel.

Mientras haya restauración seguirá el mismo injusto é inmoral sistema que ya han rechazado todas las naciones civilizadas.

Pero nosotros, por dejadez y desidia del pueblo español, que no sabe imponerse, seremos siempre la excepción de la Europa culta.

A servir, pueblo, y á fastidiarte.

Genaro Alas

Genaro Alas dice en un artículo que nos han podido arrebatar las colonias porque las teníamos; pero no podrán arrebatarnos la ley constitutiva militar porque carecemos de ella.

Verdad es que tenemos las leyes del 78 y 89 y las Ordenanzas; pero todo esto reza para los 23.000 oficiales, mientras que para la masa del ejército no se consigna en tales leyes más que unas cuantas líneas. La masa del ejército no sabe á punto fijo cuales son sus deberes y sus derechos. Hay, es verdad una ley de reclutamiento y reemplazo; pero esto no impide que diciendo la ley que todo español está obligado á servir en tiempo de guerra se hayan podido redimir durante las últimas guerras más de 40.000 españoles, que fueron reemplazados por otros infelices. Dice que no todos los soldados sirven el mismo tiempo por la manera de concederse las licencias y que la desigualdad se aumentará con las nuevas atribuciones que se van á dar al ministro de la Guerra sobre este particular. Genaro Alas espera oir á los diputados cuando se discutan los proyectos de fuerzas permanentes.

Programas y libros de texto

La Comisión de la Alta Cámara que entiende en la proposición del marqués de Villaviciosa sobre libros de texto, ha redactado nuevo dictamen.

Según éste el Gobierno publicará un formulario único, conteniendo la extensión y alcance de las asignaturas.

Los alumnos libres y oficiales podrán estudiar con cualquier texto, con la condición precisa de que se atengan al custinario.

Si este no se redacta en el tiempo oportuno tendrán libertad los alumnos para escojer libro y programa, en tanto que se arregla dicho cuestionario.

El nuevo dictamen se ha redactado según el deseo del Sr. García Alix y tal como manifestaron los senadores que discutieron esta cuestión.

Horrible infamia

Un despacho de Coruña dice que la prensa de aquella capital llama la atención referente á lo que ocurre en Galicia con motivo de la emigración.

Se cometen horribles infamias con los infelices labradores que se ven precisados á emigrar.

En las agencias se les libran pasajes gratuitos, diciendo que son para Cuba, y cuando el buque está en alta mar, se dan cuenta de que son víctimas de una infamia, pues se les conduce al Transvaal, reclutados por los ingleses.

Ultimamente salió de Coruña un buque dirigiéndose á Oporto para despistar, pero luego tomó rumbo en dirección al Transvaal.

En vista de tan grave denuncia se han suspendido las expediciones que se anunciaban.

Un día de estos tenía que zarpar otro buque, abarrotado de emigrantes.

Los agentes ingleses habían trabajado la cosa en las aldeas, de modo que constantemente llegan á los puntos de embarque numerosas familias preguntando cuando sale el vapor para Cuba.

A cada paso, añade el corresponsal, se ve á familias llenas de miseria que se dirigen á la playa sin que nadie logre disuadirlas del propósito de embarcar.

El infame agente de tan inicuas expediciones ha huido. De todos modos, hasta que se ha descubierto la cosa, lleva realizado un buen negocio.

En Coruña se han recibido muchas cartas de familias que han sido llevadas de esta forma al Transvaal, y se encuentran ahora abandonadas sin poder regresar á España.

MAHÓN

Ayer tuvo lugar la vista en juicio oral de la causa contra J. Romaní de Ciudadela sobre lesiones, y como el procesado se conformara con la pena solicitada por el Sr. Fiscal, quedó desde luego concluso el acto para sentencia.

Es a mañana se ha visto en juicio oral también la causa contra José Jover de Ciudadela sobre amenazas. Despues de hecha la relación por el secretario Sr. Allés, y de practicadas varias pruebas, el Sr. Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió se impusiera al procesado la pena de seis meses de arresto mayor y costas.

La defensa del procesado á cargo del abogado D. Pedro Pons, pretendió la absolución libre de su defendido, por no considerar suficientemente probado el hecho de que se le acusaba, y después de algunas palabras del interesado se dió por concluso el acto para sentencia.

***

Terminados los juicios orales del presente cuatrimestre, han salido para Palma en el correo de esta tarde los Sres. Magistrados y Fiscal que formaban la sección de lo criminal de esta Audiencia provincial, que pasó á esta Isla para ver y fallar las causas de referencia.

Esta noche última han sido llevados al cuarto de detenidos, dos tripulantes del vapor alemán *Occident* sur-

to en aguas de este puerto, por cometer desafueros en la vía pública y no querer obedecer á los serenos que trataban de hacerles entrar en vereda. Además de ello, esta mañana se han evadido de los respectivos cuartos en que estaban encerrados, teniendo necesidad para efectuarlo, de hacer saltar los cerrojos, y una vez en el corredor, arrancar un hierro de la reja de una ventana del dorso, saltando después en el patio del café del *Trueno* y salir por la puerta que comunica al mercado.

Sabemos que enterado de ello el capitán del buque á que aquellos pertenecen, ha dispuesto que se arreglen los desperfectos causados, para abonar después lo que importen.

Con objeto de ver sobre el terreno si es posible el ensanche del antiguo recinto del Cementerio, por haberse agotado los nichos que existían en el mismo y no haber puesto disponible en aquel para construirles, se personó en aquel establecimiento en la tarde de ayer la Comisión de obras de nuestro Cabildo municipal.

Esta noche en el casino «Unión Republicana» se repartirán entre los socios que las pidan, las pocas participaciones que restan del billete que dicha sociedad juega al sorteo de 22 del corriente mes.

Como anunciamos en nuestro número de ayer de este periódico, esta noche dando principio á las ocho y media tendrá lugar un concierto á cargo del cuarteto valenciano «Lo Rat Penat» en el casino Unión Republicana, el cual se compondrá del siguiente programa:

1.ª parte

1.º La Marsellesa.
2.º La Retreta Austriaca.
3.º Preludio Anillo de Hierro.

2.ª parte

1.º Marcha Indiana.
2.º Marina (fantasía).
3.º Marcha de Cádiz.

3.ª parte

1.º La Viejecita (minué)
2.º Cavallería Rusticana.
3.º Poutpurri de aires nacionales.

*
* *

Mañana á las nueve el referido cuarteto tocará en el Casino La Unión, el siguiente programa:

1.ª Bibac militar.
2.ª Retreta austriaca.
3.ª Il pacliacchi, fantasía.
4.ª Cavallería rusticana, fantasía.
5.ª Marina, fantasía.
6.ª Jota de la Dolores.

Para el jueves se anuncia en el Principal la representación de la hermosa comedia de D. Ceferino Palencia

CARIÑOS QUE MATAN

y el celebrado juguete cómico de Santana

LA VICTORIA DEL GENERAL

Si este escogido programa no lleva gente al principal, quedará demostrado que al público mahonés hay que servirle nada más que dramas y tragedias por pésimas que sean.

Esperamos el resultado de la función del jueves.

Copiamos sin comentarios el siguiente suelto que publica un colega barcelonés:

«Los ordenanzas de Telégrafos son verdaderamente dignos de compasión, puesto que han de vivir con tan solo siete reales diarios. ¿Es posible que pueda pasarse con semejante miseria?

Tenían esos infelices cinco céntimos de gratificación por portero de telegramas, con cuyo sobresueldo y la «gran paga citada» podían, sobre todo en las grandes capitales, irse muriendo lenta y paulatinamente de hambre.

El público sigue pagando esos cinco céntimos que, sin embargo, no perciben los que á ellos tienen derecho.

¿Cómo puede ser que haya empleados, con un cargo tan delicado, que solo perciban sueldo tan mísero? Creemos que ahora es la ocasión propicia de que se haga algo, ó mejor dicho, se les ponga á los aludidos en propiedad de lo que es suyo, pues las Cortes se hallan abiertas, los presupuestos en juego y la causa de los ordenanzas de Telégrafos, que es justísima se encuentra en el mismo estado de olvido que ha tres años.

Lo que pide esta clase desheredada no puede negarse, á trueque de cometer una iniquidad.

Copiamos con gusto de «La Tribuna Nacional» de Madrid las siguientes líneas:

«Con muy buena sombra comenta «El Porvenir del Obrero», de Mahón, el fracaso de una romería á la Virgen de Monte Toro por culpa de un aguacero.

La cosa no tendría nada de particular si los beatos empeñados en mezclar en todos sus asuntos á la Providencia, no hubiesen prematuramente publicado en un periódico de sus ideas que la Naturaleza, vistiendo todas sus galas, como si quisiese tomar parte en la fiesta, convidaría á subir á la montaña donde se venera á la Virgen.

Y, en efecto, el mal tiempo impidió que se celebrase la romería.

Fíate de la Virgen...

Por cierto que en el artículo á que aludimos leemos con verdadera satisfacción que no será fácil aclimatar en Menorca las romerías ni las corridas de toros.

Una isla así no es pequeña, sino muy grande.

Y no debiera llamarse Menorca sino Máxima.»

En el Gobierno de esta provincia se recibió el día 7 el Real decreto, convocando á elecciones parciales para cubrir la vacante de Senador que existe en esta provincia.

El único candidato á este puesto conocido hasta ahora, es D. Pedro Sampol.

El día 19 de los corrientes tendrá efecto en el Juzgado municipal de la villa de Alayor, la subasta para la venta de las casas señaladas con los números 5 y 7 de la calle del Arreval, tasada la primera en 2.000 y la segunda en 1.000.

Leemos en un periódico de la península que circulan billetes de 100 pesetas, del Banco de España falsos, con fecha de emisión de 1898.

Se diferencian de los legítimos, en que el color del fondo es más fuerte, en que el busto de Goya no está bien colocado en el círculo, el angel del lado izquierdo es más pequeño, la tela de los hilos es más estrecha y aquellos están mal pegados, y el peinado del susodicho busto es muy confuso.

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios

Desde el día doce hasta el veinte y seis inclusive del corriente mes y horas de tres á cinco de la tarde estará abierta en el piso bajo de la Casa Consistorial Plaza de la Constitución n.º 20 la cobranza del arbitrio municipal establecido sobre las casas cuyos tejados vierten las aguas pluviales á la vía pública, correspondiente al periodo desde 1.º de Julio de 1899 á 31 del actual.

Transcurrido el plazo señalado, se procederá á hacer efectivo el pago de las cuotas de los contribuyentes morosos por la vía de apremio con arreglo á Instrucción.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 11 Diciembre 1900. El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Octubre próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO

	Pesetas
Existencia del mes anterior . .	1.947'82
Recaudación ordinaria	856'97
Total.	2.804'79

DATA

Haber del recaudador	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 2, 3, 5 y 7. . . .	20'00
Socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes.	913'75
Total.	958'75

RESUMEN

Importa el Cargo	2.804'79
Id. la Data	958'75
Existencia para 1.º de Noviembre	1.846'04

Movimiento de socios

Noviembre 1900

424 suscriptores mensuales . . .	479'46
5 bajas.	2'70
Líquido en este mes.	476'76

que importan los 419 suscriptores mensuales que quedan para Diciembre.

Aprobado por la Junta Directiva en sesión de esta fecha.—Mahón 25 Noviembre 1900. —El Srio. Francisco Buenaventura — El Presidente, Juan Victory.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 9

De Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón» capitán D. Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, pasaje, efectos y balija.

De Cardiff en 10 días vapor alemán «Occident» de 506 tons. capitán Mr. I. Thomsem con 16 trips. y carbón mineral.

Buques despachados

Dia 9

Para la mar yacht inglés «Miranda», cap. Mr. A. H. Curtis con 24 trips. y 7 pasajs.

Dia 10

Para Ibiza laud «Dos Rositas» capitán Vicente Marí, con carga de trigo y habas.

Dia 11

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot con 20 tripulantes, corresp. pasaj. y carga.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 12 Miércoles

Nuestra Señora de Guadalupe.

Sale el Sol á las 7'11 —Pónese á las 4'37.

Luna: Sale 11'3 n.—Pónese 11'8 m.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 1 md.

El Sr. Gamazo pronunció ayer en el Congreso un discurso, defendiendo calurosamente la boda de la princesa de Asturias, lo cual llamó poderosamente la atención de todo el elemento liberal.

En Miera ha habido una explosión de resultas de la cual hay nueve heridos y tres de ellos de gravedad.

En la elección celebrada en el Senado para nombrar la comisión que ha de dictaminar sobre el decreto de la ley provincial ha sido derrotado el gobierno.

Madrid 11, 10'30 m.

En el mes de Marzo próximo serán llamados á las filas los reclutas, procediéndose luego á un nuevo licenciamiento.

En Vigo ha tenido lugar una colisión entre traineros y jeiteros, resultando varios heridos leves.

Un despacho del Transvaal anuncia que se ha librado un gran combate entre boers é ingleses, pero que se ignora el resultado.

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 10 Diciembre 4 t.

4 % interior . . .	70'80
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p% .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	91'30
Cubas 1886. . . .	84'35
— 1890. . . .	70'55
Banco España . .	512'00
Tabacalera. . . .	397'00
París á la vista	33'60 á 33'25
Lóndres id.	33'00 á 00'00

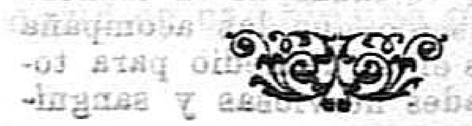
*
* *

Banco de Mahón

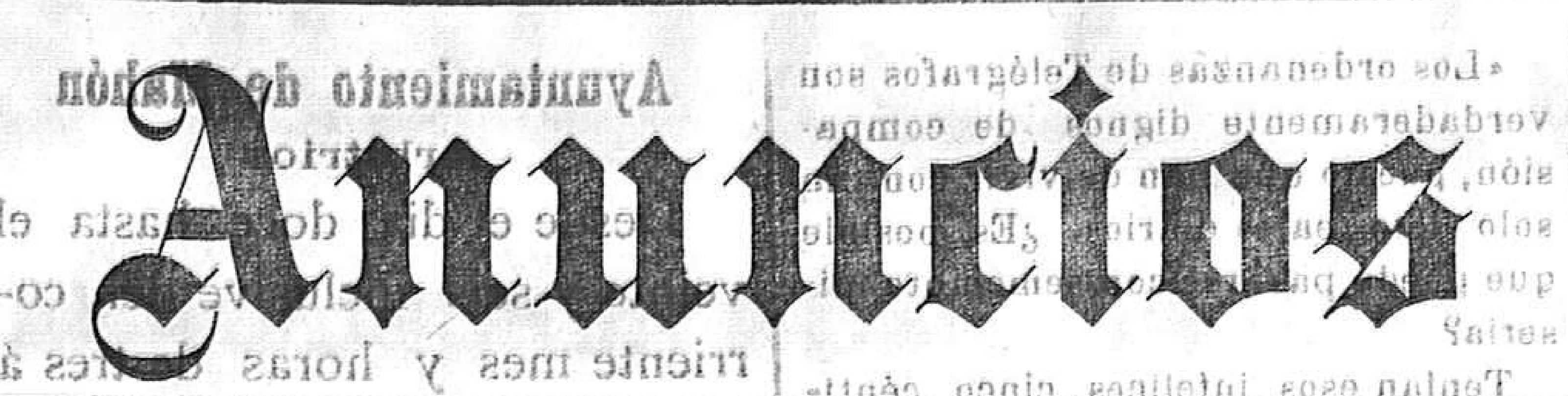
COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . .	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'50	00'00

Mahón 5 Diciembre 1900.



SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Casino Unión Republicana

Sociedad de Socorros á obreros enfermos

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 19.° y 30.° del Reglamento de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el domingo día 16 del corriente mes á las tres de la tarde, para aprobación de cuentas y elección de los cargos de la Administrativa que corresponden renovarse.—Mahón seis de Diciembre de 1900.—El Director, Miguel Oleo.

* *

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Usando el Consejo de Administración de las facultades que le otorgó la Junta general extraordinaria de accionistas de 28 de Enero de 1899, ha acordado reducir el capital social del Banco á pesetas 23.192.000, efectuándose esta reducción, según se consigna en la escritura pública otorgada en 21 del actual ante el Notario Don Francisco de Sales Maspons y Labrós: 1.° Por la amortización de 2.640 acciones adquiridas con este solo objeto. 2.° Por la devolución á cada una de las 71.360 acciones, actualmente en circulación, de 175 pesetas, quedando así cada acción con un valor total desembolsado de 325 pesetas.

En su consecuencia, los señores accionistas pueden presentar desde el día 26 del actual sus acciones, acompañadas de la correspondiente factura, para percibir las 175 pesetas por acción y para que se estampe en ellas el cagetín que exprese quedar reducido su valor total á 325 pesetas desembolsadas.

Los señores Accionistas que tengan sus acciones fuera de Barcelona y que no quieran cobrar en esta Ciudad, las presentarán en Madrid, en el Banco de Castilla, Infantas 31, y en provincias en casa de los Comisionados de este Banco á los que se darán las oportunas instrucciones.

Los que tengan depositadas sus acciones en este Banco presentarán los Resguardos de depósito, con la factura correspondiente á fin de anotar en aquel la reducción del capital.

Lo que de acuerdo del Consejo de

Administración se avisa para conocimiento de los interesados.

Barcelona 23 de Noviembre de 1900.—El Secretario general.—Arístides de Artiñano.

*

* *

Administración de consumos de Mahón

Aprobados por la administración de Hacienda de esta provincia el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extraradio de este término municipal, que han de regir para el periodo que media desde 1.° de Julio de 1900 al 31 de Diciembre de 1901, se avisa á los vecinos de dicha zona que la cobranza del 3.° y 4.° trimestre del año actual se hallará abierta desde el 15 al 31 del corriente mes en las oficinas de esta administración frente al fondeadero de los vapores correos.

Los que transcurrido el indicado plazo no hayan hecho efectivas sus respectivas cuotas se procederá contra ellos por la vía ejecutiva de apremio.—Mahón 7 de Diciembre 1900.—El administrador.—p. p. Juan Salord.

Horas de despacho: Días laborables de 9 á 12 y de 3 á 5 de la tarde; días festivos, de 9 á 12 de la mañana.

*

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Hallándose vacante el cargo de Mayordomo en todos los vapores de esta Compañía, queda abierto desde esta fecha un concurso en la Dirección, Infanta 24, que terminará el día 20 del actual á las 12 de la mañana, durante el cual se admitirán proposiciones por escrito para el referido cargo ya sea para todas las líneas en general, ó para cada una de ellas en particular.

Mahón 7 Diciembre 1900.—Por La Marítima, Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero.—Juan F. Taltavull.

*

Se vende un carretón pequeño con su caballería correspondiente; se dará á prueba. En esta imprenta darán razón.

¡Ya está aquí!

el acreditado turronero valenciano

JOSÉ LÓPEZ BERNABEU

que hace muchos años los expende en Mahón por Pascuas de Navidad sus géneros, establecidos en la calle Nueva núm. 21, donde los busca la numerosa clientela con que cuenta, hoy se encuentra en esta ciudad.

Nadie trae á esta ciudad los legítimos **Turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Avellana, Negro girlache, Fresa y Canela**, y otras clases así como las **Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas**, y los excelentes **Pasteles de Gloria**, que tanta aceptación tienen de cuantos los conocen.

También expende superiores dulces de muchas clases, todos sin competencia.

Como igualmente tenemos **Cascas de Valencia, Patatas de Málaga y Calabazate**, etc. etc.

Conocidos son ya de este ilustrado público tan **ricos turrones y dulces**, y por ello, solo nos permitimos recomendarle visiten el puesto donde está establecida la venta de tan excelentes artículos, que desde hoy en adelante queda abierto el despacho

Calle Nueva número 21

MAHON

No equivoqueis las señas, y acudir á comprar los **ricos turrones** de

José López Bernabeu

que los expende á los precios de costumbre.

En Jijona, Calle de Arraval, 49 Jijona

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Tarjetas de visita Calle Nueva, 25.

TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los legítimos, como son: el tan celebrado de Jijona y duro de Alicante, las ricas Peladillas de Alcoy y Piñones y los esquisitas pasteles Gloria.

5—Calle Deyá—5

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.